

Generalidades

La guerra no es un juego de ajedrez, sino un vasto fenómeno social con una gran cantidad de variables de orden político, económico y militar. Su vigencia, objetivos, alcance, estrategias, peligros y consecuencias para la seguridad y defensa nacional, imponen conocer y entender su naturaleza, de igual manera, su conocimiento permite desarrollar una dirección política militar competente, requiere de un liderazgo efectivo, permanente y dinámico para alcanzar la victoria decisiva, en la búsqueda y vigencia de las aspiraciones y objetivos nacionales.

Este ensayo más que definir la guerra, en sus innumerables

de la guerra". La primera establece que la victoria está en manos del más fuerte; la segunda, al haber igualdad de fuerzas entre dos adversarios el más resuelto de ellos gana; la tercera ley, si ambos tienen el mismo grado de resolución la ventaja está del lado del que tome la iniciativa y se mantenga en ella. El factor sorpresa, según la cuarta ley, puede desempeñar un papel decisivo en una guerra¹.

Indudablemente, las anteriores leyes no son inmutables. A través del tiempo algunas de ellas se han convertido en fundamentos del combate o principios de la guerra; su aplicación puede variar por consideraciones de orden tecnológico, doctrina de seguridad y militar, sistemas de fuerzas,

Por: Brigadier General EDUARDO HERRERA VERBEL.

ENTENDER LA GUERRA

acepciones, pretende analizar la naturaleza de la guerra revolucionaria, sus estrategias y manifestaciones, tales como la insurgencia, la guerra de guerrillas, el terrorismo, aplicados y desarrollados en el conflicto armado interno.

Abarca además algunas consideraciones generales de cómo se ha desarrollado la dinámica de la insurgencia, se analiza el caso estudio de las Farc, los logros y desafíos del Estado y una visión prospectiva del conflicto interno.

No conocer la naturaleza de la guerra ha llevado en muchas ocasiones a cometer errores en la formulación de una estrategia nacional coherente en el marco de una acción de integralidad del Estado en el empleo del poder nacional para neutralizar a los violentos. En otras oportunidades se ha podido pecar de ingenuos frente a acciones de tipo político y demostraciones aparentes de voluntad de paz, como parte fundamental de una estrategia de guerra popular prolongada, utilizadas por organizaciones insurgentes.

La repetición constante de la guerra en la historia de la humanidad ha permitido sacar unas experiencias de un valor incalculable, que algunos estudiosos han denominado "Leyes

recursos bélicos, coaliciones, alianzas estratégicas y en especial, por la voluntad y unidad nacional que se demuestre frente al agresor.

Así podemos hablar de la voluntad que la Nación proyecta, y cómo la percibe el adversario. Cabe resaltar que en el momento de enfrentar una agresión o disipar una amenaza, la voluntad nacional según la percibe el enemigo, es tan importante como la voluntad en sí misma². Dicha voluntad conlleva no sólo la posibilidad de emplear el poder militar sino también implica la asignación de los recursos precisos y necesarios que la defensa nacional demanda.

Estos recursos asignados del presupuesto nacional definen qué tipo de Fuerzas Militares requiere la Nación, y así mismo, por medio de una política de Estado de seguridad y defensa nacional y en el contexto de la gran estrategia, la misión que cumple en el marco del mandato constitucional que las asiste.

¹ Galula David, La lucha contra la insurrección, Barcelona, Ed. Herder, 1965, pag.10

El equilibrio de los dos factores enunciados, voluntad nacional y recursos, son la clave fundamental para enfrentar con efectividad una amenaza o agresión. Estos permiten alcanzar desequilibrios de orden estratégico en la confrontación, forjar victorias decisivas y mantener una capacidad disuasiva creíble frente al agresor o potencial amenaza, no sólo en el campo de la guerra irregular sino en posibles escenarios de negociación política o en el contexto de la seguridad hemisférica y continental.

Antes de abordar el tema de la naturaleza de la guerra revolucionaria, es conveniente tener claridad conceptual de los términos guerra, guerra civil, guerra irregular, guerra revolucionaria, revolución, complot e insurrección, en ocasiones utilizados indiscriminadamente y no apropiadamente.



MARINILLA-ANTIOQUIA 24/VIII-2001 - Cortesía : Revista Ejército - Ed. Especial.

PARA ALCANZAR LA PAZ

Guerra

Al igual que otras expresiones de colectividad violenta, constituye un fenómeno de permanente actualidad. El término guerra se aplica a un conflicto violento si éste reúne tres características fundamentales: debe tratarse de un conflicto manifiesto de considerable magnitud, es decir, de carácter masivo, con muchas personas involucradas y una elevada tasa de víctimas mortales. En segundo lugar, deben enfrentarse en el mismo dos o más bandos militares, al menos uno de los cuales corresponderá al ejército regular o fuerza armada que combata en nombre de la autoridad establecida. Finalmente, en ambos lados de la contienda tiene que existir cierta coordinación de las acciones militares, aún cuando se trate bien de una defensa organizada o bien de ataques por sorpresa llevados a cabo de acuerdo con un plan conjunto diseñado con antelación².

Guerra civil

Son aquellas dirigidas contra el propio régimen, que tienen como finalidad la caída del gobierno establecido y un cambio profundo del orden socioeconómico⁴. Por lo general, inician con un acto de sublevación violenta contra el poder establecido del Estado, ya sea un ataque frontal al mismo o que ciertos grupos amenacen con reventar o abandonar la unidad nacional. La parte más débil en un enfrentamiento bélico se siente con frecuencia poco atada a reglas restrictivas, puesto que cree tener sólo por su inferioridad el derecho moral de su lado. Además, las guerras civiles no son guerras de conquista en el sentido usual en las que se trata de aumentar el poder y el territorio, sino que en ellas se pone en juego la existencia de los grupos contrincantes, su identidad colectiva y en algunos casos incluso su supervivencia física⁵.

² Nixon Richard, La Verdadera Guerra, Córcega, Ed. Planeta, 1980, pag. 14

³ P. Waldmann F. Reines, Sociedades en Guerra Civil pag. 13

⁴ P. Waldmann F. Reines, Sociedades en Guerra Civil pag. 14

⁵ Galula David, La Lucha Contra la Insurrección, Barcelona, Ed. Herder, pag. 23

Una guerra civil divide súbitamente a la nación en dos o más grupos que después de un breve período de confusión inicial, se adueñan de parte del territorio y parte del ejército. La guerra entre estos grupos se asemeja muy pronto a una guerra internacional ordinaria, con la circunstancia especial de que en una guerra civil, los contendientes son conciudadanos. Ejemplos de guerra civil son las de los Estados Unidos (1861-1866) y la de España (1936-1939)⁶.

La guerra irregular

Se entiende por guerra irregular un conflicto armado en que los destacamentos no son grandes unidades, sino grupos de acción pequeños, donde el resultado no se decide en grandes batallas, sino que se obtiene en una gran cantidad de pequeñas operaciones de asaltos, actos de terrorismo y sabotaje, "bombazos" y otros ataques. La guerra irregular es una "guerra desde la oscuridad". En lugar de una embestida poderosa, hay una multitud de ataques no menos peligrosos; en vez de superioridad de armamento, y de capacidad de fuego, hay superioridad de movimiento, que el enemigo es incapaz de perseguir⁷.

Revolución, complot e insurrección

Una revolución es, por regla general una sublevación explosiva, o sea repentina, breve, espontánea, sin planes (Francia: 1789; China: 1911, Rusia: 1917; Hungría: 1956). Un complot es la acción clandestina de un grupo insurgente, cuyo objeto es derrocar del poder a los gobernantes de un país. Una insurrección, por otro lado, es una lucha prolongada, conducida metódicamente, paso a paso, destinada a alcanzar objetivos específicos intermedios que conduzcan al derrocamiento final del orden existente (China: 1927- 1949; Grecia: 1945-1950; Indochina 1945-1954)⁸.

¿Qué es una guerra revolucionaria?

Una guerra revolucionaria es principalmente un conflicto interno, pero casi siempre afectado por influencias extrañas. El conflicto resulta de la acción insurgente en sus esfuerzos por conquistar el poder, o por separarse del país y de la reacción de la contrainsurgencia para conservar dicho poder⁹.

⁶ Ibid. pag. 23

⁷ Vonder Heydte, La Guerra Irregular Moderna, pag. 4

⁸ Galula David, La lucha contra la Insurrección, Barcelona, Ed. Herder, pag. 20-21

⁹ Ibid. Pag. 19



PLAYARRICA - TOLIMA 15/VI/2001 - Cortesía: Revista Ejército - Ed. Especial.

Comienzan a ser evidentes las diferencias conceptuales, de métodos, fines, propósitos, entre la guerra convencional y la guerra revolucionaria. En la primera, la declaración de la misma puede ser hecha por cualquiera de los dos adversarios; por el contrario, en la guerra revolucionaria esta facultad solamente la tiene el insurgente¹⁰.

Naturaleza de la guerra revolucionaria

Una de sus principales características de la guerra revolucionaria es la conquista del favor de la población civil. Es una guerra con alto ingrediente político que se aparta diametralmente de la concepción tradicional de la guerra convencional; en ésta la acción militar secundada por la

En su referente ideológico determina una causa de lucha con el propósito de buscar seguidores a la misma, la propaganda y la acción psicológica es un arma fundamental, emplea toda clase de ardid en su desarrollo, sin recatos de ninguna clase; miente, engaña y exagera. Normalmente, una guerra revolucionaria se mantiene en el plano no convencional hasta el final, a pesar del fortalecimiento y acumulación inicial. En su posterior fase de equilibrio dinámico de fuerzas, aparecen la conformación de estructuras y sistemas de fuerzas en ocasiones con características regulares, para su posible empleo en estadios de guerra de movimiento y posiciones. Pero a pesar de ello, no abandona los esquemas de guerrillas e insurrección general tradicionales.

LA GUERRA REVOLUCIONARIA ES UNA CONFRONTACIÓN LENTA QUE HACE NORMALMENTE UNA TRANSICIÓN GRADUAL DE LA PAZ A LA GUERRA.



diplomacia, la propaganda y la presión económica se convierten por regla general en el medio más adecuado para obtener los objetivos deseados.

Por el contrario, en la guerra revolucionaria el objetivo es la población misma por lo cual la acción política asume un papel preponderante¹¹.

La guerra revolucionaria es una confrontación lenta que hace normalmente una transición gradual de la paz a la guerra. En sus primeros estadios utiliza una estrategia de no-enfrentamiento, de acumulación de fuerzas; no se dan batallas decisivas, es una guerra barata; así, sembrar el desorden público se constituye en su objetivo primario como también quebrantar la economía, provocar el descontento generalizado, minar la voluntad y la legitimidad de las fuerzas y autoridades del Estado. El insurgente es elástico, lo cual le permite ir consolidando progresivamente un equilibrio real frente a las fuerzas adversarias. Emplea, entre otras, la guerra de guerrillas como herramienta de confrontación y está en plena libertad de aceptar o no la batalla con las fuerzas legítimas¹².

Aplicación al caso colombiano

Teniendo en cuenta el estudio elaborado por un grupo especializado de la Universidad de Leiden, el cual esquematiza en tres categorías los conflictos violentos actuales, enumerándolos como simple, de baja y alta intensidad, este último con más de 1.000 víctimas mortales al año, es claro que el conflicto armado interno lo supera en forma significativa y se enmarca por encima del mismo.

¹⁰ Ibid. pag. 20

¹¹ Ibid. pag. 28

¹² Ibid. pag. 34

Se descarta totalmente el concepto de una guerra civil o revolucionaria en el caso colombiano, como algunos sectores académicos y de opinión han planteado en estudios recientes. En el conflicto interno actual no se enfrentan dos bandos de la población por derrocar al régimen, no se ha dado ninguna sublevación violenta, es un conflicto con un escaso ingrediente político por parte de las organizaciones subversivas, donde prevalece la acción armada y terrorista sobre la población y sus recursos, es más bien un proceso subversivo atípico; y se podría enmarcar en una agresión interna contra el Estado y el pueblo.

Lo anterior nos lleva a concluir que el Estado colombiano es objeto de una agresión de connotaciones muy especiales para la seguridad y defensa de la nación, que atenta contra la

La dinámica de la subversión

La subversión atípica que se da en Colombia ha venido perdiendo su fundamentación ideológica. Cada día se le observa un referente más débil, más permeable a la corrupción y al narcotráfico y, con ello, se percibe aún más lejana su capacidad de modificar las estructuras del país por medios violentos.

Sin embargo, mantienen su capacidad perturbadora y de daño debido al poder económico que han logrado amasar, fruto del tráfico ilícito de drogas y su acción terrorista contra las libertades individuales, recursos y bienes de los colombianos.

A PESAR DE LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO Y DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, NO HUBO NINGUNA REDUCCIÓN DE LAS HOSTILIDADES, POR EL CONTRARIO, EL PAÍS CONTINUÓ OBSERVANDO UNAS FARC PREPOTENTES Y SOBERBIAS,

vigencia de la institucionalidad de la República y demanda una acción de integralidad del Estado y una unidad nacional fortalecida alrededor de sus autoridades y representantes legítimos.

Entender este tipo de conflicto para alcanzar la paz es un imperativo de primer orden para todos los gobernantes y el pueblo en general. Hay que enfrentar con decisión y firmeza estas organizaciones subversivas que no sólo buscan socavar las instituciones legítimas y menguar la voluntad nacional sino alcanzar el poder político a través de la vía armada, como fin último de su proceso subversivo.

Para alcanzar ese poder político no escatiman esfuerzos de ninguna índole, además de aplicar todas las formas de lucha, combinan con mucha efectividad la guerra de guerrillas con la guerra psicológica, con el propósito de polarizar, amedrentar, aterrorizar a la población y deslegitimar las acciones del Estado y sus Fuerzas Armadas en el mantenimiento del orden y tranquilidad ciudadana.

La utilización del terrorismo por parte de la guerrilla se constituye en su principal vulnerabilidad política a corto y mediano plazo.

Actúan normalmente bajo las premisas de la intimidación y el terror llenando vacíos dejados por el Estado, o donde éste es débil.

En su accionar delictivo aplican la sorpresa, principio de la guerra que les permite ganar la iniciativa y atacar ofensivamente objetivos de oportunidad con gran impacto en la opinión pública nacional e internacional.

Al emplear su poder de daño y perturbación, logran intimidar a la población civil, empleando este método en algunas regiones para el logro de sus propósitos subversivos.

Por consideraciones de espacio y por ser la organización subversiva que genera los mayores peligros y amenazas al Estado y a sus instituciones legítimas además de tener la mayor

capacidad de daño, se ha tomado como caso estudio en el presente ensayo a la organización narcoterrorista de las Farc. Sus vínculos con el narcotráfico, sus connotaciones como organización terrorista, su poder económico, la falta de visión política y sus grandes divergencias internas como quedaron demostradas en la mesa de diálogo y negociación.

Caso estudio Ont-Farc

La estrategia subversiva reciente de esta organización narcoterrorista se analiza en dos períodos, uno previo y otro posterior al rompimiento de los diálogos y negociación con el Gobierno. Las acciones de tipo político y armadas desarrolladas indistintamente en los dos períodos, están contempladas en lo que se ha denominado el empleo de todas las formas de lucha.

En el período previo al rompimiento del proceso de paz con el Gobierno, las Farc utilizaron la estrategia dilatoria para mejorar la correlación de fuerzas con el Estado. Junto con lo anterior realizaron ataques a pueblos, a la Fuerza Pública e infraestructura económica del país; pretendiendo con este actuar delictivo intimidar a la Nación y justificar la continuación del proceso bajo la presión de la fuerza y el escalamiento de la confrontación.

Además, con las pretensiones estratégicas de buscar no sólo el reconocimiento político, al ratificar su posición como interlocutores válidos frente a la comunidad internacional acompañante del proceso, sino también el reconocimiento intrínseco de las denominadas causas objetivas del conflicto.

El escenario de negociación política les permitió a las Farc y a otros sectores de opinión, lanzar la tesis de la vía negociada como única opción de solución. Este factor, sin duda, fortaleció la idea de un conflicto armado interno sin solución militar y no faltaron las voces que, con premoniciones apocalípticas, pronosticaron que si se optaba por otra vía que no fuera la negociada, el país se vería inmerso en una guerra total, de tierra arrasada; como si los estadios anteriores de la misma y su escalamiento y degradación progresivos en los últimos años indicaran lo contrario.

Frente a estos planteamientos, pareciera que poco importara la burla sostenida, la prepotencia, la soberbia, el cinismo permanente, la nula voluntad y los pocos hechos de paz demostrados por parte de las Farc en la mesa de diálogos.

Además de no considerar el sentimiento de hastío, desengaño y rechazo nacional a esta burla grotesca e insostenible de las mismas, en el marco de unas negociaciones que afectaban indudablemente la moral y la dignidad de la Nación; al no percibir verdaderos hechos de paz por parte de las Farc, en contraposición a la generosidad y concesiones otorgadas por el Gobierno y el pueblo colombiano en procura de la reconciliación nacional.

La anterior situación fue llevando al proceso de negociación a los acontecimientos de enero ya conocidos; a una de sus más graves crisis que tuvo la negociación antes de su rompimiento, casi a un punto de no retorno, donde jugó un papel muy decisivo la comunidad internacional para mantenerlo vivo por algunos días más. Se llegó a un acuerdo de consenso muy frágil y una prorroga más de la zona de distensión hasta el 10 de abril.

En el marco de un cronograma de acuerdos que debería dar como resultado final un cese de fuego y hostilidades, que facilitara no sólo la continuación de la negociación política, sino que redujera la intensidad del conflicto y le aportara mayor confianza y credibilidad al mismo.

Plan de rompimiento

A pesar de los esfuerzos del Gobierno y de la comunidad internacional, no hubo ninguna reducción de las hostilidades, por el contrario, el país continuó observando unas Farc prepotentes y soberbias, alejadas del sentir nacional, haciendo gala de una intolerancia e indolencia en sus acciones; lo cual se convirtió en un desafío inaceptable frente a la autoridad legítima del Estado.

Como respuesta a ese clamor de reconciliación nacional, las Farc lanzaron una ofensiva terrorista demencial e insensata contra el pueblo, pretendiendo con esto, y en su obtuso modo de pensar y ver la realidad nacional, recuperar una imagen de debilidad reflejada frente al gobierno, la opinión pública y al interior de su organización, debido a las exigencias del gobierno y aceptadas por esta organización para reanudar las conversaciones.

De igual manera, ponen en ejecución su Plan Rompimiento, y proceden desde ese momento a replegar algunas estructuras hacia áreas de retaguardia preparadas con anterioridad. Así, aplican la lógica criminal de desarrollar esta escalada terrorista,

mecanismo de presión y fuerza para apuntalar su posición en la mesa de diálogo.

Sin embargo, con sentido de autoridad se mantuvo un esquema de ruptura posible y efectivo por parte del Estado, que permitió conocer el límite político y estratégico de las Farc. La posibilidad de una ruptura del proceso dejó de ser una especulación más y para minimizar los efectos de la escalada terrorista, la guerrilla pretendió utilizar los medios de comunicación para mejorar su desgastada imagen; afortunadamente fueron pocos los que se prestaron para este propósito.

A modo de conclusión, en este período previo al rompimiento, fue evidente una falta total de visión política de las Farc, la

sistemática, y dispersa acción terrorista; el segundo, acciones contundentes con aplicación de masa contra objetivos aislados de la Fuerza Pública y, el tercero, el incremento del secuestro de personalidades políticas en lo que han denominado el "Plan Z".

Esta organización sigue asumiendo la posición categórica de prevalecer en la opción armada y terrorista como elemento generador de expresiones políticas favorables, evidenciándose una vez más la hegemonía del "Momento Militar" en el marco de la concepción con que las Farc conducen el proceso subversivo.

G U E R R A

reanudación de las conversaciones en enero no tuvo ninguna incidencia en un cambio de actitud positiva o la suspensión de sus planes terroristas.

Se rebosa la copa

Como consecuencia lógica de intransigencia política y problemas graves de unidad de acción y de convergencias de intereses al interior de las Farc, en la dicotomía interna de mantenerse en la mesa de diálogo o prevalecer en la vía armada y frente a hechos graves que perturbaron la tranquilidad ciudadana en algunas regiones del país, el señor presidente de la República, Andrés Pastrana, tomó la decisión de dar por terminado el proceso de paz, el 20 de febrero pasado, y da por finalizadas las negociaciones con esa guerrilla; recogiendo y aglutinando en su determinación el apoyo, sentir y deseo de la gran mayoría del pueblo colombiano.

Al darse por terminado el proceso de paz, veamos cual ha sido la estrategia post rompimiento de las negociaciones: se evidencia el escalonamiento del conflicto sobre tres ejes primarios de acción. El primero, la ejecución de una sostenida,

Logros y desafíos actuales

La estrategia del Gobierno se centra en obtener, a mediano plazo, una correlación de fuerzas favorable que se resume en el siguiente balance: se abrieron espacios políticos que permitieron reafirmar la voluntad de reconciliación del Estado y del pueblo colombiano, se logró la internacionalización del conflicto y del proceso de paz, se elevó la credibilidad internacional, lo cual se reflejó en el fortalecimiento de la legitimidad del Estado, se desenmascaró las verdaderas intenciones de la guerrilla y las Farc sucumbieron políticamente desapareciendo la parte vital de un proyecto insurreccional.

Además, se incrementó el respaldo internacional al país, se concretaron estrategias y recursos para la lucha contra el comercio ilícito de drogas con la comunidad internacional, se fortaleció el poder militar de la nación como elemento disuasivo creíble frente al agresor y la unidad nacional en torno a la paz y la guerra se robusteció.

Se propinó indudablemente la mayor derrota política a las Farc, se lograron avances significativos y favorables al Estado en el



Tasco Boyacá, 16 de marzo de 1999, Foto cortesía Revista Ejército, Edición Especial

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA, TOMÓ LA DECISIÓN DE DAR POR TERMINADO EL PROCESO DE PAZ, EL 20 DE FEBRERO PASADO, Y DA POR FINALIZADAS LAS NEGOCIACIONES CON ESA GUERRILLA; RECOGIENDO Y AGLUTINANDO EN SU DETERMINACIÓN EL APOYO, SENTIR Y DESEO DE LA GRAN MAYORÍA DEL PUEBLO COLOMBIANO.

proceso de correlación de fuerzas con lo que se alcanzó una clara superioridad táctica en el combate y, finalmente, se generaron parámetros y experiencias positivas y negativas para futuras negociaciones.

Se avizoran grandes retos y desafíos para el gobierno, el pueblo y sus fuerzas armadas, entre ellos, la necesidad de formular una estrategia integral de seguridad y defensa nacional, fortalecer el liderazgo civil militar, desarrollar una legislación acorde con las demandas y exigencias del conflicto, neutralizar el centro de gravedad de las finanzas de las Farc y consolidar la territorialidad para mejorar la presencia del Estado de zonas en disputa.

Se requiere expandir y recoger expresiones populares en el marco de la resistencia civil como un activo del Estado, es necesario lograr alianzas estratégicas en la lucha mundial contra el terrorismo, seguir combatiendo todas las expresiones de violencia con firmeza, y compromiso, mantener la opción de la negociación política cuando las condiciones estén dadas y se perciba una firme y real voluntad de paz de alguna organización al margen de la ley.

Es un imperativo ineludible continuar la promoción y defensa de los derechos humanos, acatar la normatividad del derecho internacional humanitario y, finalmente, velar por la preservación y el respeto a la dignidad humana.

Una visión prospectiva

Lo inminente es el escalamiento del conflicto en todas sus variables y la polarización de la opinión en contra de la opción militar.

El Gobierno y el pueblo tendrán que hacer grandes sacrificios, dedicar ingentes esfuerzos y recursos extraordinarios para enfrentar con éxito las diferentes expresiones de violencia.

La escalada terrorista de las Farc se centrará en afectar a la población civil mediante acciones contra los servicios públicos y la infraestructura económica para presionar a través de la protesta social.



ENTENDER

La escalada terrorista tendrá como finalidad recomponer mediante la presión armada la derrota política sufrida en la mesa de diálogos, y hacer un ensayo de la proyectada primera ofensiva, con la que esperan doblegar la voluntad del Gobierno y del pueblo colombiano.

La segunda razón de la escalada será mantener un escenario de elevada confrontación y escalamiento como transfondo intimidatorio. Podrían proyectarla hacia centros urbanos con acciones de mayor impacto en la población civil.

Su estrategia de desgaste estará orientada a lograr la dispersión de las tropas, comprometerlas, y generar cuestionamiento a su efectividad. Con el propósito de revivir el síndrome de las recriminaciones al interior de la sociedad, por falta de efectividad en su neutralización.

El conflicto entra en una fase de definición y la derrota de las Farc pasa a convertirse en un propósito nacional que cuenta con

todo el respaldo amplio e indiscutible del sentimiento nacional.

Conclusiones

Quedó plenamente comprobado que la sola correlación política favorable no es suficiente como argumento disuasivo ante una organización subversiva atípica.

Lo más probable, y luego de ejecutar el "Plan Rompimiento", es que el ala dura de las Farc haya resultado fortalecida. Se evidenció que para esta organización aceptar un cese de fuego y hostilidades se traduciría en una pérdida de libertad de acción, que los debilitaría estratégicamente al privarlos del único instrumento de presión con que cuentan para negociar y sostener el conflicto: "El terrorismo".

Las Farc continuarán con su desafío abierto al movimiento global contra el terrorismo, el desgaste lo asimilan procurando mantener un efecto sobre la correlación de fuerzas.

El actuar delictivo estará dirigido hacia el centro de despliegue estratégico (Cordillera Oriental), contemplado en su plan estratégico.

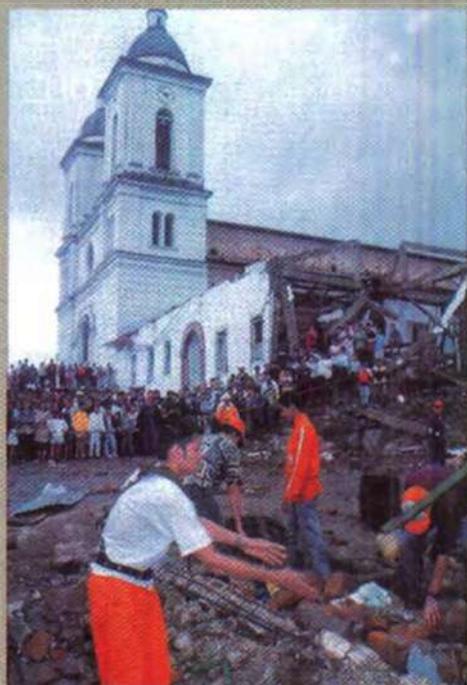
La reactivación del debate político en torno al conflicto y la paz, bajo la presión del terrorismo, no debe descartar ninguna opción de solución viable en el marco del Estado Social de Derecho, pero si requiere de una Nación unida en el propósito común de preservar sus aspiraciones nacionales y someter a los violentos.

El Estado y pueblo colombiano están en todo su derecho de aplicar el principio de la legítima defensa, al repeler por la fuerza a un agresor que atenta injustamente contra la vida física (corporal), o contra otros bienes necesarios para la vida, inclusive llegado el caso, producir la muerte del injusto agresor, guardando la moderación en la legítima defensa¹³.

El criterio de la causa justa requiere que el propósito fundamental para el uso de la fuerza sea justificado, para ello, el Manual de Ética para las Fuerzas Militares y de Policía lo define así: "La guerra es permisible solamente para confrontar un peligro real y evidente, por ejemplo, proteger vidas inocentes, preservar las condiciones necesarias para una existencia humana, y asegurar derechos humanos básicos". Y concluye, que los Estados, deben necesariamente, tener el derecho de ejercer la legítima defensa, una vez los medios pacíficos de solucionar el conflicto hayan sido agotados.

El dispositivo adoptado por la Fuerza Pública ha logrado contrarrestar en un buen porcentaje el accionar terrorista de las Farc.

LA GUERRA



La nación cuenta para su defensa y seguridad nacional con unas Fuerzas Militares y de Policía profesionales, comprometidas en la causa suprema que las asiste y con la clara convicción de preservar el mandato constitucional delegado por el pueblo como misión fundamental.

¹³ Gutierrez A. y Contreras J. Manual de Ética, para las Fuerzas Militares, Bogotá Ed. Colección Documentos del CELAM, pag. 193